

Convención de Práctica

Entre (Institución)

.....

(Dirección)

.....

y el/la estudiante

(Apellido, Nombre)

(Dirección)

.....

En acuerdo con la

**Hochschule Neubrandenburg, Fachbereich Gesundheit, Pflege, Management,
Studiengang Gesundheitswissenschaften
Brodaer Str. 2, 17033 Neubrandenburg**

Según las disposiciones de los planes de estudios y de exámenes, decidimos las disposiciones siguientes para la convención de prácticas. El documento consta de 4 hojas y tiene que ser firmado por todas las partes en tres ejemplares - antes de que empiece la práctica - y el estudiante tiene que entregar los tres ejemplares en la oficina de exámenes. El/la estudiante entregará un ejemplar a la institución donde cursa su práctica.

1. Coordinador de prácticas en la Hochschule:

(Apellido, Nombre)

2. Coordinador de la institución:

(Apellido, Nombre)

(Profesión)

(Tlfno./Fax)

§1

En qué ámbitos el/la estudiante va a trabajar ?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

§2

- (1) El semestre de práctica consta de 16 semanas.
- (2) El/la estudiante trabajará en la institución del a, en conjunto semanas.
- (3) Durante esa temporada, la institución debe aceptar la ausencia de la estudiante siempre y cuando ella tenga que participar en las clases siguientes . (Ve §10.)
- (4) Eso punto no concierna.

§3

- (1) El horario de el/la estudiante será el horario de sus compañeros/as de trabajo.
- (2) Horas extraordinarias: Si la estudiante tiene que trabajar horas extraordinarias, la institución tiene que garantizar tiempo libre a cambio.
- (3) Si la institución imparte unas clases de formación, la estudiante tiene que participar en ellas.

§4

- (1) Durante el semestre de práctica, el/la estudiante tendrá su propio seguro SGB VII, etc. (seguro de accidentes)
- (2) Si la institución tiene un seguro de responsabilidad civil, le rogamos que integre la estudiante en este.
- (3) Si el/la estudiante tiene que desplazarse por motivos de trabajo estos gastos de desplazamiento deberán ser costeados por la institución.

§5

- (1) En caso de enfermedad, la estudiante debe avisar la institución. Si su ausencia dura más de cuatro días, debe entregar un certificado médico y avisar a la Hochschule Neubrandenburg.
- (2) Recuperación de los días de enfermedad: Si la estudiante falta más de siete días por estar enferma, tendrá que recuperar los días a partir del séptimo.

§6

En el caso de que el/la estudiante posea un argo en la Hochschule Neubrandenburg, durante la realización de estas prácticas no podrá desempeñar su cargo.

§7

Todas las instrucciones y consignas incumben a la institución.

§8

El plan de práctica establecido por la institución y el/la estudiante debe ser entregado al coordinador del departamento de enfermería en Neubrandenburg 4 semanas antes de comenzar los prácticas.

§9

- (1) Si la institución quiera anular la convención de prácticas deberá avisar al estudiante con 14 días de antelación.
- (2) Si el/la estudiante quiera anular la convención de prácticas deberá avisar a la institución con 14 días de antelación.
- (3) La institución podrá anular la convención sin aviso previo cuando haya una razón importante.

§10

No vale para el extranjero.

Institucion:

(Localidad, fecha, sello, firma)

Estudiante:

(Localidad, fecha, firma)

Hochschule:

(Localidad, fecha, sello, firma)

Hochschule:

(Localidad, fecha, sello, firma)

Coordinador de prácticas en la
Hochschule

Coordinador de la institución